



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

Órgano Gestor: Concejalía de Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Administración Electrónica, Comercio y Control de las Empresas Concesionarias.

Unidad administrativa: Recursos Humanos, Patrimonio y Actividades Preferentes.

Expediente n.º: 10028/2018.

Procedimiento: Oposición Libre 5 plazas de Policía Local.

ANUNCIO

Por medio del presente se comunica a los aspirantes que superaron el segundo ejercicio que la realización del **TERCER EJERCICIO** tendrá lugar en la **ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA "VILLA DE LA OROTAVA"**, sita en **CALLE SAN AGUSTÍN, Nº 2** (cerca del Liceo Taoro), LA OROTAVA, el **DÍA JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS NUEVE (9:00) HORAS.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

